VALIDACIÓN DE LA VACUNA RUSA, EN CAMINO

La OMS volverá a examinar pronto el anticovid Sputnik V

El proceso de homologación quedó suspendido porque faltaban algunos trámites jurídicos.

Ginebra, Suiza. AFP.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) debería retomar pronto su examen de Sputnik V, la vacuna rusa contra el covid-19, explicó un responsable de esta agencia de Naciones Unidas. La OMS solo validó, de momento, las vacunas de Pfizer/BioNTech, Moderna, Sinovac y Sinopharm, además de algunas versiones de la desarrollada por AstraZeneca. Sputnik V empezó el proceso de homologación por parte de la OMS a principios de año, pero este "quedó suspendido ya que faltaban algunos trámites jurídicos", dijo en una rueda de prensa la doctora Mariangela Simao, encargada del acceso a medicamentos de la OMS. Simao no precisó, sin embargo, de qué trámites se trataba. "Estoy contenta de decirles que las negociaciones con el gobierno ruso sobre este problema están a punto de resolverse", anunció. "Aún nos deben aportar algunas informaciones y también quedan pendientes las preguntas sobre la finalización de las inspecciones en los distintos centros de producción en Rusia, pero me satisface decirles que el proceso está a punto de empezar", añadió. Si bien los estudios confirman una elevada eficacia, la Unión Europea y la OMS aún no aprobaron el uso de la sustancia inmunizante rusa, utilizada en varios países de América Latina.

AFP

Aunque aprobada en 70 países, la vacuna rusa Sputnik V aún no ha sido reconocida ni por la Unión Europea ni por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

EN 70 PAÍSES

Varias vacunas son inyectadas esencialmente en su país de origen, y en otros próximos, por intereses geopolíticos. Es el caso de la vacuna rusa Sputnik V, aprobada en unos 70 países, pero que no ha sido reconocida ni por la UE ni por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Hasta el momento, Rusia ha desarrollado cuatro vacunas: Sputnik V, EpiVacCorona, CoviVac y Sputnik Light (dosis única).

ACAPARAMIENTO "INMORAL" Y "ESTÚPIDO"

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, tachó de "inmoral" y "estúpido" el acaparamiento de vacunas anticovid en los países ricos, advirtiendo que la situación deja vía libre a la aparición de nuevas variantes potencialmente peligrosas del virus. "No tener una distribución igualitaria de vacunas no es solamente una cuestión inmoral, es también estúpida", lanzó Guterres en una comparecencia conjunta con el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. Este acceso desigual "es el mejor aliado de la pandemia del covid-19" porque "permite a las variantes desarrollarse libremente, condenando al mundo a millones de muertes adicionales y alargando la ralentización económica", añadió.

GOBERNACIÓN DEL XVI DEPARTAMENTO DE BOQUERON
GOBIERNO NACIONAL

LPN N° 07/2021 - "CONSTRUCCION Y REPARACION EN ESCUELAS DEL DEPARTAMENTO DE BOQUERON – PLURIANUAL 2021-2022" -.-

El identificador (ID) del Llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py) es el **391.805**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: FONDOS DEL PRESUPUESTO DE LA GOBERNACIÓN DE BOQUERON
LUGAR PARA REALIZAR CONSULTAS: GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN – UOC.
CONTACTO: RESPONSABLE – LIC. REBEKKA RIVEROS **TELÉFONO:** 0491-432051
DIRECCIÓN DE MAIL DONDE SE DEBE CONSULTAR: uoc.boqueron18@gmail.com
FECHA LÍMITE DE CONSULTAS: JUEVES, 21 DE OCTUBRE DE 2021 - 12:00
FECHA DE ENTREGA DE OFERTAS: JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021 - 08:30
FECHA DE APERTURA DE OFERTAS: JUEVES, 28 DE OCTUBRE DE 2021 - 09:00
LUGAR DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS: GOBERNACIÓN DE BOQUERÓN – OFICINA UOC.
SITIO: AVDA. CARAYA E/ HINDEMBURG
MONEDA DE PAGO: GUARANÍ

16539

FILADELFIA, 08 DE OCTUBRE DE 2021

16564

**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. N° 33/2021
"SERVICIO DE FUMIGACIÓN - PLURIANUAL - AD REFERENDUM"
I.D. N° 393.051.

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 393.051.
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: AD REFERÉNDUM.
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: miércoles 13 de octubre de 2021 hasta las 16:00hs.
D) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: lunes 18 de octubre de 2021 hasta las 11:15hs.
E) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: lunes 18 de octubre de 2021 a las 11:30hs.
F) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
G) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
H) MONEDA DE PAGO: guaraní.
I) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 09 de octubre de 2021.

16563

**PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES**

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 35/2021
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE BEBEDEROS - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL"

A) El identificador (ID) del llamado en el Portal de Contrataciones Públicas (www.dncp.gov.py), es el: 393.063
B) FUENTES DE FINANCIAMIENTO: FF 10.
C) FECHA Y HORA LÍMITE DE CONSULTAS: jueves 14 de octubre de 2021 hasta las 13:00hs.
D) FECHA Y HORA LÍMITE DE RESPUESTAS: viernes 15 de octubre de 2021 hasta las 16:00hs.
E) FECHA DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTA: martes 19 de octubre de 2021 desde las 08:20hs.
F) FECHA Y HORA FIN DE CARGA DE PROPUESTA: miércoles 20 de octubre de 2021 a las 08:20hs.
G) FECHA Y HORA DE INICIO DE LA ETAPA COMPETITIVA: miércoles 20 de octubre de 2021 desde las 08:30hs.
H) FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: jueves 21 de octubre de 2021 hasta las 09:15hs.
I) FECHA Y HORA DE APERTURA DE OFERTAS: jueves 21 de octubre de 2021 a las 09:30hs.
J) LUGAR: PALACIO DE JUSTICIA DE ASUNCIÓN - 4TO PISO - TORRE SUR – UOC
K) DIRECCIÓN: PEDRO BLASIO TESTANOVA Y MARIANO ROQUE ALONSO
L) MONEDA DE PAGO: guaraní.
M) No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al artículo 40 de la ley N° 2051/2003.

Asunción, 09 de octubre de 2021.

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **MAGNO EFREN BAEZ FERREIRA** comunica a quienes pudiera interesar, que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES), el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto, **"LOTEAMIENTO"** elaborado por el CONSULTOR AMBIENTAL ING. AMB. NORBERTO DOMÍNGUEZ - CTCA MADES: I-1126 desarrollado en la FINCA N°: 694; MATRICULA N° CO6/694 PADRON N° 887, Lugar denominado SAN FRANCISCO – DISTRITO DE LIMA – DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y su ampliación y modificación 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, en general en su página web www .mades.gov .py y en las oficinas administrativas de la Dirección General de Control de la Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

16561

Asunción, 09 de octubre de 2021

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La Firma **Inversiones San Isidro S.A.**, Proponente, y su representante legal el Señor Cristhian Ismael Machuca Escauriza, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto Expendio de Combustibles, líquidos y/o gaseoso de uso automotriz, carga de gas licuado de petróleo (GLP) en garrafas de uso doméstico y venta de GLP en garrafas precargadas, venta de Lubricantes y Minimarket- Artículos, elaborado por la Consultora Ambiental Liza A. Romero Benítez con Reg. CTCA N° I-1221, identificado en el inmueble con Lote 11 y 12, con Cuenta Corriente Catastral N° 27-1363-12 y 27- 1363-13, Finca N° 38675, ubicado en el Distrito de San Lorenzo, del Departamento Central, en sujeción a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta.www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito a la Secretaría del Ambiente, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:00 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

16566

Asunción, 09 de octubre de 2021